

SORTEO ROSCÓN DE REYES IMCO – OBRADOR ALJAFERÍA

¿EN QUÉ VA A CONSISTIR?

Se va a realizar un sorteo en la cuenta de Instagram de Cocinas IMCO con el propósito de aumentar el alcance y engagement de este usuario. Se sorteará en colaboración con el Obrador Aljafería dos Roscones de Reyes grandes con relleno a elegir entre: nata, trufa y chantilly. Se realizará en una publicación de muro de la cuenta de Cocinas IMCO y para participar se deberán seguir las siguientes pautas.

- **Seguir** las cuentas de @CocinasIMCO y @ObradorAljafería en Instagram
- Darle **Like** a la publicación en la que se anuncia el sorteo.
- **Comentar** en la publicación del sorteo mencionando a dos amigos con los que te comerías este súper roscón.

Se podrá comentar un número infinito de veces, siempre que se mencionen diferentes usuarios de Instagram diferentes.

La creatividad con el sorteo se publicará el domingo **27 de diciembre de 2020** a las **12 horas**, y se podrá participar desde ese momento hasta el **3 de enero de 2021** a las **23:59 horas**. El día 4 **se anunciarán los ganadores** y Cocinas IMCO se pondrá en contacto con ellos a través de un mensaje directo de la misma plataforma, en el que se requerirán sus datos de contacto para que puedan recoger el premio en el Obrador Aljafería. o si lo prefieren, se lo hagan llegar a domicilio. Asimismo, se invitará a los ganadores a que, una vez tengan sus premios, suban a Instagram un Story de una foto del producto mencionando tanto a Cocinas IMCO como al Obrador Aljafería.

BASES

1. Podrán participar en este sorteo todos aquellos usuarios de Instagram **residentes en Zaragoza (España)** mayores de **18 años** que **sigan a Cocinas IMCO y Obrador Aljafería**, den **Like** a la publicación del sorteo y **comenten** mencionando a dos usuarios de Instagram.
2. La promoción comienza el **27 de diciembre de 2020** y finaliza el **3 de enero de 2021 a las 23:59 horas**.
3. El ganador del sorteo será escogido al azar entre todos los participantes que hayan cumplido los requisitos para participar descritos en el punto 1 a través de la herramienta "sortea2", se notificará el día **4 de enero de 2021** tanto en la cuenta de Instagram de Cocinas IMCO como en la de Obrador Aljafería y se pondrá en contacto con el ganador a través de mensaje directo.

4. Se escogerán dos personas más a modo de **suplentes**, también al azar, para hacer entrega del premio en caso de no poder contactar con el primer ganador.
5. El premio consiste en **dos Roscones de Reyes de tamaño grande del Obrador Aljafería con relleno a elegir por el ganador entre nata, trufa y chantilly**.
6. Los premios no se canjearán en metálico ni serán sustituidos por otro regalo y son personales e intransferibles.
7. Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Instagram, y es consciente de que está proporcionando su información a Cocinas IMCO y no a Instagram. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del participante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.
8. No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los Participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros Participantes.
9. Cocinas IMCO y Obrador Aljafería se reservan el derecho a efectuar cambios en la campaña durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.
10. La participación en esta iniciativa supone la aceptación expresa de las presentes bases por parte de los participantes.